

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio****Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 1.034/2015

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica Resolución Definitiva en materia de Sanidad Vegetal expediente número CO/0327/14, incoado a don Juan Ángel Corredor Lara.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Juan Ángel Corredor Lara.

NIF/CIF: 80.138.418R

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0327/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución.

Recursos o plazo de alegaciones: 1 mes.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5ª planta 14004-Córdoba.

Teléfono 957001000. Fax 957001108.

Córdoba, 3 de febrero de 2015. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.